DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1834076

EXTRACTO

Angélica Andrea Castro Gutiérrez, Notario Público, Conservador de Comercio y Minas, Suplente del Titular de la Segunda Notaria de Santa Cruz don Jorge Carvallo Velasco, según consta de Decreto Económico otorgado por el Primer Juzgado de Letras de Santa Cruz, de fecha uno de junio del presente año, y protocolizado bajo el número cuatrocientos ochenta y cuatro al final del presente Registro de Instrumentos Públicos, con oficio en calle Claudio Cancino número sesenta, Pasaje Marcel, Certifica: Por escritura pública de hoy ante mí, PEDRO ANDRES SILVA VIVANCO, chileno, divorciado, agricultor, cédula nacional de identidad número ocho millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve guion K, domiciliado en El Porvenir sin número de la comuna de Placilla, de paso en ésta ciudad, de cincuenta y seis años de edad; celebro la siguiente escritura: TRANSFORMACION A SOCIEDAD POR ACCIONES DE PEDRO ANDRES SILVA VIVANCO AGRICOLA EL MONTE E.I.R.L. O "AGRICOLA EL MONTE E.I.R.L." A PEDRO ANDRES SILVA VIVANCO AGRICOLA EL MONTE SpA O "AGRICOLA EL MONTE SpA", transformo la sociedad de empresa individual de responsabilidad limitada a la sociedad por acciones de "PEDRO ANDRES SILVA VIVANCO AGRICOLA EL MONTE E.I.R.L.", Rut. 76.503.772-7, constituida escritura de fecha 16/10/2015, Notaría de Santa Cruz, JORGE CARVALLO VELASCO, inscrita fojas 416, Número 365, del Registro de Comercio de San Fernando del año 2015. Modificación de constitución, escritura de fecha 08/06/2017, Notaria de Santa Cruz, JORGE CARVALLO VELASCO, inscrita fojas 161, Número 146, del Registro de Comercio de San Fernando del año 2017. Asimismo mediante la presente se transformó la mencionada sociedad constituyéndose en una Sociedad por Acciones bajo las siguientes estipulaciones:don PEDRO ANDRES SILVA VIVANCO, chileno, divorciado, agricultor, cédula nacional de identidad número ocho millones setecientos ochenta y ocho mil seiscientos cincuenta y nueve guion K, domiciliado en El Porvenir sin número de la comuna de Placilla, de paso en ésta ciudad, de cincuenta y seis años de edad, constituyó una Sociedad por Acciones. Razón social: "PEDRO ANDRES SILVA VIVANCO AGRICOLA EL MONTE SpA", con todo podrá usar como nombre de fantasía, incluso ante bancos e instituciones financieras, el nombre de fantasía "AGRICOLA EL MONTE SpA". Objeto: El objeto de la sociedad será la actividad económica que constituirá el objeto de la empresa; la explotación agrícola, por cuenta propia o ajena, de predios rústicos, la importación, exportación, transformación y comercialización de productos agrícolas, y todo otro negocio o actividad conexa o relacionada, en la actualidad o en el futuro, con la actividad agrícola. Capital.El Capital de la sociedad es la suma total de cinco millones de pesos que el socio aporta en este acto. Los que equivalen al día de hoy al cien por ciento de las acciones del total de la sociedad con un valor nominal de cien mil pesos cada una de las acciones. Teniendo así un total de cincuenta acciones la mencionada sociedad. Representación y administración: Por don PEDRO ANDRES SILVA VIVANCO. Duración: La sociedad comenzará sus operaciones con esta fecha y tendrá una duración de cinco años renovables tácitamente por la sola intención del constituyente, todo ello sin perjuicio de manifestación de voluntad expresada por escritura pública que conste inscrita al margen de la inscripción de comercio de la presente empresa de sociedad por acciones. Domicilio: Placilla. En lo no modificado rige plenamente estatuto original. Santa Cruz, 24 de septiembre del año 2020.

CVE 1834076

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.